

Indios, soldados y rancheros

Poblamiento, memoria e identidades

en el área central de las Californias

(1769-1870)

Indios, soldados y rancheros

Poblamiento, memoria e identidades
en el área central de las Californias
(1769-1870)

Mario Alberto Magaña Mancillas

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE CULTURA
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA
ARCHIVO HISTÓRICO PABLO L. MARTÍNEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. CARLOS MENDOZA DAVIS

Gobernador del Estado de Baja California Sur

MARÍA CRISTINA GARCÍA CEPEDA

Secretaria de Cultura

PROFR. HÉCTOR JIMÉNEZ MÁRQUEZ

Secretario de Educación de Baja California Sur

DIP. PROFRA. DIANA VON BORSTEL LUNA

Presidenta de la Comisión de Educación del Congreso del Estado de Baja California Sur

LIC. CHRISTOPHER ALEXTER AMADOR CERVANTES

Director General del Instituto Sudcaliforniano de Cultura

JOSÉ GUADALUPE OJEDA AGUILAR

Subdirector del Instituto Sudcaliforniano de Cultura

M.C. ELIZABETH ACOSTA MENDÍA

Directora del Archivo Histórico Pablo L. Martínez

LIC. LUIS ALBERTO ROCHÍN BÚRQUEZ

Coordinador de Difusión del Archivo Histórico Pablo L. Martínez

Primera edición 2010

Segunda edición 2017

D.R. © 2017 MARIO ALBERTO MAGAÑA MANCILLAS

D.R. © 2017 INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA

Archivo Histórico Pablo L. Martínez

Altamirano e/Navarro y Legaspy, Zona Centro,
C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur

ISBN: 978-607-8478-60-6

Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación, o transmitida en ninguna forma electrónica, mecánica, fotocopiada, magnetofónica, u otra, sin permiso escrito del Archivo Histórico Pablo L. Martínez y el autor.

Imagen de portada: Rancho San Francisco de la Sierra, Fototeca del Archivo Histórico Pablo L. Martínez.

Imagen del autor en solapa: Max Montaño

Impreso y hecho en México

América es lo suficientemente extensa para poder proporcionar subsistencias a cincuenta veces más habitantes que los que tiene California y en tierras mucho más fértiles. ¿Cómo entonces imaginarse que alguien haya tomado la resolución, sin otro móvil que su propia voluntad, de establecer su tabernáculo en medio de tales rocas áridas y salvajes?

Juan Jacobo Baegert, 1772.

La historia identitaria de una sociedad aparece así como un vasto conjunto de diferentes imágenes especulares de sí misma, aunque generalmente orientadas hacia un modelo que pretende definirla.

Miguel Alberto Bartolomé, 1997.

Cuando se trata de caracterizar zonas como la aquí estudiada, resulta mucho más preciso, en consecuencia, referirse a enclaves coloniales con un estatuto propio y particular y no a “territorios de frontera”, en el sentido turneriano del término.

Chantal Cramaussel, 2006.

Agradecimientos

Por mis maestras y maestros,
y para mis alumnos y alumnas.

Un trabajo académico requiere de mucho esfuerzo y sacrificio por parte del investigador, sin embargo, no es un trabajo solitario y por fortuna mucha gente positiva y solidaria acompañó mis desvelos y atorones. A todos ellos y ellas muchas gracias, y esperando no omitir a quien no lo merece, quiero agradecer a Lucila León Velazco quien siempre me ha apoyado en estos sueños; a David Piñera Ramírez y a *sir* Lawrence Taylor por haberme dado su aval y el impulso inicial en este proyecto; a Alejandro Mungaray Lagarda, Gabriel Estrella Valenzuela y Everardo Garduño Ruiz por su apoyo institucional.

A Dení Trejo Barajas y *sir* Lawrence Taylor por sus valiosos comentarios y haber participado en el primer seminario de avances de investigación (2005). A Delia González de Reufels por todas sus enseñanzas y documentos que compartió conmigo durante ese trayecto, sobre todo en los seminarios de avances de investigación de 2005 a 2007. Agradezco a Hilarie Heath Constable, Salvador Álvarez, José Refugio de la Torre Curiel y Martín González de la Vara por haber aceptado conformar mi comité final (2009), aunque desde antes me acompañaron y aconsejaron en las evaluaciones semestrales cuando realicé mis estudios de doctorado en El Colegio de Michoacán de 2005 a 2009. Mi agradecimiento a Chantal Cramaussel por haber aceptado apoyarme en este trayecto académico, con todas mis manías y trasnochadas aspiraciones, así como enseñarme que aún los “perros viejos” pueden aprender nuevos trucos, si aún se conserva

la capacidad de asombro, además de haber aceptado hacer el prólogo a la segunda edición.

Quiero agradecer a mi familia, incluyendo a Norma Harris Muñoz, por su apoyo y paciencia por mis neurosis y desapariciones. Especialmente a mis padres que cada vez que necesitaba redactar un avance me convertía en un ánima nocturna que penaba en la segunda planta de su casa por semanas. A María Fernanda, mi primera ahijada, y a mis compadres Ivonne y Marco Antonio por su apoyo. A mi segunda ahijada Camila, con mis compadres Cynthia y Miguel, y a mi primer ahijado Isaac, con mis compadres Yessica y César.

A los amigos y amigas que siempre estuvieron para darme ánimos o presionarme para que avanzara como José Alfredo Gómez Estrada, José Manuel Aguilar Freeman, Patricia Aceves, Georgina Walther, Raúl Balbuena Bello, Alberto Tapia Landeros, Lourdes Mondragón, Patricia Chávez, Areli Veloz Contreras, José Cruz Nava Moreno, Socorro Acevedo, Bibiana Santiago (+) y Gloria Galaviz. A Lorenia Urbanejo y Ariel Mojica, en especial, por aquella tarde zamorana de tristes noticias. Quiero agradecer a Humberto Ketchul por haberme introducido en el tema de los franciscanos bajacalifornianos hace algunos años (aunque me abandonó en el camino), y a Alejandro Aguayo Monay, quien lo sustituyó en mis andares franciscanos. A Norma Cruz González por nuestras continúas pláticas, discusiones e intercambios sobre el poblamiento de Baja California.

Mi aprecio a Rosa Elba Rodríguez Tomp y su esposo, así como a Elizabeth Acosta Mendía, por sus atenciones en mis diversas estancias en la ciudad de La Paz, Baja California Sur. A Paco Melo, Rachel y Talia por su inolvidable hospitalidad en Austin, Texas, aquel noviembre de 2007. Además, Talia fue culpable que volviera a tener familia perruna, primero con la señora Canela, y que ahora incluye a miss Filiberta y a miss Foxy. Somos una completa familia disfuncional, a la que también se incorporó mi sobrino Jashua.

En cuanto a las instituciones que apoyaron el proyecto doctoral y luego el libro (principalmente en su primera edición), agradezco al personal del Archivo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC, en Tijuana, sobre todo a Emmanuel Robles Mellín; del Archivo Histórico “Pablo L. Martínez” en La Paz, en especial a Sayra Selene Enciso

Lizárraga y Luis Alberto Rochín Búrquez (ahora fraternos colegas); al de la Biblioteca Nattie Lee Benson, en la Universidad de Texas en Austin; al de la Biblioteca Bancroft, en la Universidad de California en Berkeley; al de la Biblioteca Huntington, en San Marino, California; y al de la Biblioteca Pública de San Diego. Agradezco a David Díaz Villanueva su ayuda en conseguir o reproducir algunos documentos, especialmente en Tijuana y San Diego. También mi agradecimiento al personal del Colegio de Michoacán, especialmente a la entonces coordinación del doctorado (Hans, Nicola, Antonieta y Eva), a Asuntos Escolares (María Luisa y Georgina), y a todos los compañeros de Informática que apoyaron en las videoconferencias de las sesiones de evaluación semestral.

Agradezco a la Universidad Autónoma de Baja California por haberme facilitado auxilios financieros a través de la *11^a Convocatoria interna de apoyos a Proyectos de Investigación* (2007), que me permitió asistir, en dos ocasiones, al Archivo Histórico “Pablo L. Martínez” en La Paz, Baja California Sur, entre otras cosas, y que fueron cruciales para esta investigación; del proyecto coordinado por Fernando Vizcarra y apoyado por la *1^a Convocatoria de apoyos a Cuerpos Académicos en formación* (2008-2009), gracias al cual realicé las dos últimas estancias en Zamora, Michoacán; y de algunos apoyos adicionales por medio del hoy Instituto de Investigaciones Culturales-Museo en 2006 y 2008.

A la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno mexicano por una estancia corta en la Biblioteca Nattie Lee Benson en la Universidad de Texas en Austin durante noviembre de 2007. Al Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep-SEP, hoy Prodep) ya que, sin proponérselo, al apoyarme con la adquisición de dos equipos de cómputo, uno en 2004 y otro en 2008, facilitaron mucho mi labor en archivos y en la redacción final del manuscrito. Pero sobre todo a CONACYT, por haberme facilitado recursos por medio de una beca durante tres años y medio (2005-2008), que ayudó para las consultas a archivos locales y regionales, las estancias en Zamora, y poder llevar a cabo un proyecto añorado por mucho tiempo con cierta soltura económica.

Por último, quiero agradecer el entusiasmo y esfuerzo emprendido por Elizabeth Acosta Mendía para que lo que fue una tesis doctoral terminara siendo publicada como libro bajo el sello del Instituto Sudcaliforniano

de Cultura del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en coedición con El Colegio de Michoacán, gracias al apoyo de Nicola María Keilbach Baer en esa institución. Y ahora con esta segunda edición, Elizabeth me ha mostrado que lo que muchas veces dudé que fuera relevante, hoy siento que este esfuerzo personal, académico e institucional valió y vale la pena, y que además a pesar de cierto vaticinio, es una obra leída y consultada.

Mario Alberto Magaña Mancillas
Mexicali, Baja California, marzo de 2017

Prólogo

No puedo más que celebrar esta segunda edición de *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento memoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870)*. Un libro académico de 731 páginas publicado en 800 ejemplares que se agota en unos años, refleja su incontestable importancia. No cabe duda que su éxito resulta de la calidad de la obra, la cual tiene el mérito de llenar un gran hueco en la historia regional, ya que además de hacer remontar las raíces de la actual Baja California Norte a la fundación de las primeras misiones dominicas en 1769, extiende el ámbito espacial de ese núcleo fundacional hasta el oriente de la península y la zona de San Diego. *Indios, soldados y rancheros* es ahora una piedra angular de la historia de las Californias. Muestra un proceso de poblamiento propio de la frontera norte de la Nueva España y de México que dista mucho de ser único.

Como buen historiador, Mario Alberto Magaña no respeta los marcadoreos cronológicos de la historia política. No puede ir más atrás de 1769 en su búsqueda, puesto que no hay documentación disponible, pero retoma las principales conclusiones de los trabajos arqueológicos para dar a los indios el lugar que les corresponde en el proceso de poblamiento colonial. Destaca la impronta a todo lo largo de la época virreinal de los indígenas gentiles. Observa sus recorridos anuales del oeste al este peninsular que comprendían estancias de unos meses en los frágiles asentamientos missionales, donde no se podían alimentar a todo lo largo del año. En un medio

en el que la agricultura era particularmente difícil, los nativos siguieron con sus prácticas de caza, pesca y recolección para mantenerse.

Las misiones no hubieran podido permanecer sin otro grupo de actores: el de los soldados que las protegían y se avecindaron en ellas. La historia apologética de la evangelización queda atrás, y los misioneros, que no fueron más que unos cuantos, pasan a ser personajes secundarios. Sin menospreciar las fuentes que nos legaron y que se compilan por primera vez en la obra. Mario Alberto Magaña se remite a la demografía para demostrar cómo disminuyó el peso de los indios originarios de la región, mermados por las epidemias, mientras aumentaban en cantidad los demás sectores de la sociedad en los que se incluyen los indios de Sinaloa y Sonora trasladados a la península para reemplazar a los desaparecidos y afianzar el poblamiento colonial. Con la secularización de las misiones, a partir de 1835, apareció un nuevo grupo humano, el de los rancheros conformados por los antiguos soldados y sus descendientes a los que se agregó un nutrido grupo de pobladores oriundos del noroeste mexicano, lo que demuestra que la historia de Baja California tiene que salir de las fronteras estatales. La investigación traspasa también la actual frontera internacional al incluir en la región de estudio, denominada “área central de las Californias”, la zona de San Diego.

En este tipo de reconstrucción del pasado y de la memoria histórica, la dimensión de los grupos humanos y la historia cuantitativa ocupan un lugar importante. *Indios, soldados y rancheros* irrumpen así en el campo de la historia cultural puesto que el autor vincula las identidades históricas, la de los “frontereños”, y luego la de los “californios,” con la conformación de los principales grupos sociales. Esta síntesis poco usual entre historia cuantitativa e historia cualitativa representa un método de investigación transmitido por el autor a las generaciones futuras que tienen la suerte de tenerlo como maestro en la Universidad Autónoma de Baja California. Cabe señalar también que Mario Alberto Magaña Mancillas, además de ser miembro fundador de la Red de historia demográfica con sede en México, y de otras asociaciones más en Estados Unidos, tiene en su haber varias obras que rescatan la memoria indígena de Baja California en las que incursiona con notable éxito en el campo de la antropología, como en el muy bonito libro titulado: *Ni muy tristona, ni muy tristona... Testi-*

monios de mujeres paipai y kumiai de Baja California (Mexicali, Instituto de Cultura de Baja California, 2005) y varios de los capítulos incluidos en *Población y nomadismo en el área central de las Californias* (Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2015). La transdisciplinariedad en la obra de Mario Alberto Magaña no es una aspiración, sino un hecho.

La investigación desarrollada en *Indios, soldados y rancheros* acerca de una región antes considerada sin identidad propia y como marginal por su poca población y su ubicación actual en el extremo noroeste de México y extremo suroeste de Estados Unidos, pasa a ser modélica para muchos lugares donde la sociedad prehispánica no era sedentaria y en los que la sociedad colonial tuvo que aprender también a aprovechar un medio ambiente en general bastante árido. La obra ilustra un proceso de poblamiento lento, de 1769 a 1870, que no modificaron en profundidad ni la revolución de Independencia mexicana, ni la invasión de Estados Unidos. El antiguo pueblo de misión ya sin religiosos pero con comisionados y soldados siguió funcionando como principal elemento articulador del poblamiento. Durante la centuria estudiada, las permanencias prevalecieron sobre los cambios sufridos por una sociedad en lucha por su subsistencia, que tenía a la autonomía sin por ello pretender ser independiente, hasta que como lo dice el autor “sin el liderazgo del poblamiento, los grupos identitarios de tradición colonial se diluyeron entre los nuevos pobladores” pero esto no ocurrió antes de los años sesenta del siglo XIX.

Tanto por los métodos de análisis como por las reflexiones acerca de la identidad y de la construcción de memoria histórica, la obra es totalmente innovadora y debe inspirar y motivar otras investigaciones en regiones cercanas y lejanas.

Chantal Cramaussel

Zamora, Mich., a 9 de marzo de 2017

Introducción

Es una lectura irónica (entre líneas) y por ello puede ser considerada también como una lectura argonáutica (es decir, que escucha las sirenas). Y es, a fin de cuentas, una relectura de los textos existentes que hace posible la escritura de nuevos textos. [...] [Donde] los métodos de investigación se construyen a partir de una negociación entre la naturaleza del objeto y las expectativas del proyecto de investigación específico, todo lo cual es deliberadamente contextual y relativizador de sus propias condiciones de posibilidad.¹

Este estudio es el resultado de una idea que ha tomado bastante tiempo en concretizarse, o mejor dicho fue pensada durante muchos años hasta que en 2005 se empezó a concretizar, primero como proyecto y después como un texto académico. El inicio se puede establecer en septiembre de 1993 cuando estudiaba la Maestría en Estudios de Población, ahí comencé a articular la idea general, cuando en un inicio trabajé con la Historia demográfica de la misión de Santo Domingo de la Frontera. Partía de la hipótesis que la desaparición de las comunidades misionales dominicas en el norte de la Baja California no tenía que ver de manera exclusiva con el

1 Zavala, 2002: 5.

impacto de las epidemias, sino también con la migración de la población indígena hacia zonas de refugio o áreas no controladas por los misioneros y las escoltas. Esta etapa me mostró el grado de significación de algunas causales del devenir demográfico (epidemias y movilidad física), pero no me ayudó a comprender por qué había ocurrido, es decir por qué los misioneros y soldados misionales habían permitido una alta movilidad física de los indios entre el asentamiento misional y el “monte”, y por qué los indios siguieron yendo a las misiones de manera constante, pero además por qué después de 1808, ya no lo hicieron. Para el segundo cuarto del siglo XIX unos pocos indios continuaban habitando los pueblos de misión en decadencia o las antiguas misiones, cuya población había disminuido por las epidemias, pero no estaba exterminada del todo.

Por un tiempo, en proyectos diversos tanto de manera independiente como en instituciones académicas, fui acercándome a la antropología y a la arqueología, en especial a los estudios de los indios en la Prehistoria tardía. Sugería entonces que la movilidad física, como pauta cultural, pasó de una adaptación al medio ambiente anterior a la época misional, y por tanto existente en la cultura nómada estacional, a transformarse en una estrategia de supervivencia frente a los colonizadores novohispanos. Por lo que poco a poco fue surgiendo la idea de que para poder comprender el desarrollo histórico de la población indígena en la frontera misional dominica, entre 1769 y 1822, debía tomarse en cuenta tanto los antecedentes en la Prehistoria tardía, vía la antropología y la arqueología, como los períodos posteriores, siglos XIX y XX, a través de la historia y la etnografía. Me acerqué así, como es de suponer, a la Historia social pero con un fuerte ingrediente antropológico, leyendo a autores como Peter Burke y E.P. Thompson.²

Empezó a surgir la siguiente interrogante: ¿qué podía considerarse como estrategia de supervivencia indígena? El análisis demográfico y de contextos históricos me llevaban a las explicaciones globales, pero siempre saltaban casos de documentos históricos que me sugerían una visión más amplia que la plateada de que los sujetos históricos estaban condenados a vivir entre la resistencia o la transculturación, entre si luchaban o se so-

2 Burke, 2000; Thompson, 1997.

metían. Lo anterior me ha llevado al estudio de algunos casos para definir prácticas culturales que me ayuden a entender y comprender el proceso demográfico de la población indígena en el norte de la Baja California, entre 1769 y 1822, en un primer momento, y después la interacción de todos los grupos sociodemográficos que poblaron el área central de las Californias, entre 1769 y 1870. Lo que a su vez me ha encaminado a emprender análisis de Historia cultural,³ y de la Historia social, para enmarcar mejor los resultados de la Historia demográfica que desde 1993 me ha generado múltiples interrogantes, la que concibo como una especialidad “que es más sensible a las motivaciones, a las maneras de ser, de sentir y de hacer; una demografía histórica de las actitudes ante la vida, el amor, la pareja y la muerte, digámoslo rápidamente, [...] de la aguda toma de conciencia de una crisis de civilización”.⁴

Por lo anterior, es que el objeto de esta investigación es el estudio del poblamiento realizado por los grupos sociales que habitaron el área central de las Californias, desde la fundación de las primeras misiones en la región (San Fernando de Velicatá y San Diego de Alcalá, ambas en 1769) como una estrategia de colonización novohispana y por tanto colonial, hasta la fundación por iniciativa particular de mineros, comerciantes y colonos del pueblo de Real del Castillo al inicio del auge local por el descubrimiento de oro en 1870. Se busca asimismo establecer las relaciones de esta área de estudio hacia el sur con la Antigua California de tradición jesuítica; hacia el norte con la Alta California de tradición franciscana; en parte con el noroeste de Sonora (sobre todo a partir del auge del oro californiano), y con la geopolítica internacional de la segunda mitad del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX. Además, se considera que es importante tratar de explorar, a partir del fenómeno del poblamiento, las identidades colectivas forjadas y desarrolladas en ese periodo histórico-demográfico por los “indios” de la región, los misioneros franciscanos y dominicos, los soldados misionales (incluyendo a sus familias), y los

³ Principalmente con Rozat, 2002; Rozat, 1995, pero también Rozat, 1996: 5-26; Rozat, 1992: 7-25. Aunque también debo reconocer la influencia del paradigma indicario en Ginzburg, 2001; Ginzburg, 2007: 7-16.

⁴ Chaunu, 1987: 311.

rancheros y ganaderos fronterenos, así como algunos colonos nacionales de mediados del siglo XIX.

Se trata de comprender el poblamiento bajacaliforniano desde una perspectiva histórica, buscando identificar los grandes momentos del devenir demográfico, especialmente en lo que se denomina en este proyecto de investigación “Poblamiento colonial”, y desde este sustrato comprender las identidades colectivas que fueron construidas y modificadas por el desarrollo histórico y demográfico de la región, con base en las aportaciones culturales que los inmigrantes han contribuido, de diversos modos, a la definición de las sociedades en el tiempo, pero para este estudio centrados en el periodo que va de 1769 a 1870.

Planteando como objetivos específicos los siguientes puntos: a) demostrar la pertinencia metodológica e instrumental del área de estudios (área central de las Californias) para la comprensión del poblamiento y construcción de las identidades colectivas de las sociedades que habitaron esa parte del noroeste novohispano y mexicano entre 1769 y 1870; b) esbozar la historia sociopolítica y económica del área central de las Californias en el marco del contexto regional, nacional y de la geopolítica internacional; c) describir y comprender la historia del poblamiento en el área central de las Californias entre 1769 y 1870, como propio de las sociedades que habitaron este espacio de estudio en ese periodo; d) identificar los principales elementos de identidad de los grupos sociales que habitaron el área central de las Californias entre 1769 y 1870, especialmente de los “indios”, los “soldados misionales” y los “fronterenos”; y e) comparar los procesos estudiados en el área central de las Californias, con los que se verificaron en el norte novohispano en general y más precisamente en el noroeste novohispano y mexicano.

Definición temporal y espacial

Como parte de las necesidades para llevar a cabo un proyecto de investigación histórica, no sólo es indispensable establecer una hipótesis central, sino que como parte del desarrollo inicial de la propuesta, se deben establecer dos hipótesis instrumentales que definen el espacio y el tiempo en los que se delimita el objeto de estudio. En este estudio son fundamentales para

la definición del objeto de estudio (población y elementos de identidad), y por lo tanto del tema de estudio (poblamiento e identidades colectivas), las delimitaciones básicas de ambos, es decir el dónde y el cuándo: “podemos decir que el espacio es también un dato [...] y lo hacemos como un recurso metodológico, como un modo de delimitar posibles universos de análisis. [Pero además] la región es siempre una hipótesis a demostrar”.⁵ Por lo cual, se considera que al poder mostrar y demostrar la viabilidad del área o regiones propuestas, como el espacio donde se desarrollaron las condiciones históricas y demográficas de las sociedades en estudio,⁶ al mismo tiempo, se explicará por qué es importante y funcional el periodo propuesto que va desde el año de 1769 al de 1870.

Con base en la propuesta de que el poblamiento es el elemento articulador de este estudio, se considera que los indicadores temporales tienen que ver con los instrumentos que lo permitieron y que fueron centrales en ese momento histórico y demográfico. El “pueblo de misión” fue el principal instrumento de poblamiento a partir de 1769 en las regiones que comprenden el área de central de las Californias. Es de precisar que aunque en esa misma fecha se estableció el presidio de San Diego, junto con las fundaciones misionales de San Fernando de Velicatá y de San Diego, este conglomerado humano no generó una actividad colonizadora que compitiera con las misiones dominicas y franciscanas del área central de las Californias, salvo la creación del pueblo de San Diego hacia inicios del segundo cuarto del siglo XIX. Por ello, se plantea que mientras no apareciera otro instrumento de colonización que sustituyera a los “pueblos de misión” como congregaciones estaríamos ante un periodo histórico centrado en pautas coloniales de tipo misional, que no excluyen la fuerte presencia militar de las escoltas en la región, como se hará evidente en el transcurso de este estudio.

En la década de los años treinta del siglo XIX, como se adelantó, se empezó a gestar un pequeño pueblo a la sombra del presidio de San

5 Río, 1996: 168.

6 Pero también se busca cuidar la advertencia de que “la mayoría de los historiadores desarrolla la hipótesis, más no la comprueba, es decir, no cartografía los hechos, vínculos y relaciones y sus cambios en el tiempo y comparan o contrastan su mapa con el prefigurado subjetivamente o con el resultante de otro enfoque”, consultese Boehm de Lameiras, 1997: 26.

Diego,⁷ pero no será sino hasta la aparición a inicios de la década de los sesenta del siglo XIX del desarrollo de Nuevo San Diego (en la actualidad *Downtown*, San Diego, California), que se estableció al sur del “antiguo” San Diego (en la actualidad *Old town*),⁸ y del poblado minero de Real de Castillo en 1870, en el valle de San Rafael (en la actualidad Ojos Negros, municipio de Ensenada, Baja California, México), que el “poblamiento colonial” y con él buena parte del sobreviviente mundo misional-militar fue perdiendo terreno frente a los cada vez mayores contingentes de migrantes de diferentes partes del continente y del mundo que poblaron y ocuparon el área central de las Californias, dando paso a otro momento histórico y demográfico del poblamiento regional, que se puede denominar como el “poblamiento moderno”.

En este periodo tan amplio (1769-1870), relacionado con un tipo de poblamiento histórico que se denomina colonial para este estudio, puede ser dividido en dos etapas: la primera es la que denominamos “poblamiento misional-militar”, la cual transcurrió entre las fundaciones misionales y del presidio, en 1769, y la última fundación misional en las Californias realizada en 1834 (en plena época de la secularización liberal), en uno de los valles intermedios del norte de la Baja California, Nuestra Señora de Guadalupe del Norte, y la segunda etapa desde 1835 hasta 1870, centrada en la transferencia de las tierras misionales a los soldados misionales y presidiales, quienes poco a poco se fueron convirtiendo en pequeños propietarios de las antiguas misiones, y fueron conocidos a mediados del siglo XIX como los rancheros de las regiones del área central de las Californias. Se les llamó “californios” en la región de San Diego, y “fronterenos” en la región de la Frontera.

A su vez, dichos rancheros fronterenos y californios fueron desplazados por los inmigrantes de diferentes nacionalidades, principalmente estadounidenses, europeos y mexicanos, que fueron llegando de manera masiva entre 1860 y 1870, después de la fiebre de oro a la Alta California,

7 Debido a la propia decadencia del presidio, consultese Pourade, 1963: 14; Farris, 1995: 44.

8 En 1870 se dio el cambio de los registros del condado del edificio *Whaley House* en el “antiguo” San Diego al *Express* en Nuevo San Diego, a solicitud de los residentes de este poblado y aprobado por el Consejo de Supervisores del condado, véase Engstrand, 1980: 45.

pero también a la región de la Frontera de la Baja California. Como un primer acercamiento por medio de contrastes, se puede señalar que en 1828 se calculaba la población total de la región de San Diego en 2,186 personas; 1,578 radicaban en el pueblo de misión y 608 en el presidio, de estos últimos 131 eran “naturales congregados”, por lo que al menos 577 eran no indígenas;⁹ para 1850, el pueblo de San Diego contaba con 650 personas sin incluir a los indígenas;¹⁰ en 1860 su población era de 731; en 1870 ascendía a 2,300 y para 1880 se registraron 2,637 habitantes no indígenas.¹¹ La gran mayoría de los indígenas sobrevivientes de la región de San Diego pasaron a residir de forma paulatina en la zona este, es decir que se desplazaron hacia el bajo río y delta del Colorado.

Por otra parte, en 1828 para la región de la Frontera se estimó la población en 820 personas, de los cuales 568 eran “indios congregados”, 690 “gentiles agregados y circunvecinos”, y 130 de “gente de razón”;¹² para 1870, se consideró que eran 842 personas, de las cuales 500 eran indios de diversas rancherías entre las costas y las montañas, 28 indios congregados en las antiguas misiones y 314 “blancos”;¹³ y para 1895 se censaron 7,268 habitantes en el Distrito Norte, de los cuales 5,322 eran originarios de la propia península, 1,001 de los demás estados mexicanos, 935 de otras nacionalidades (659 de Norteamérica). En cuanto a los posibles indígenas se registraron para 1895, 558 hablantes de *cahuilla*, 669 de *cucapá*, 150 de *yuma*, trece de *yaqui*, dos de *otomí* y 15 de *mayo*.¹⁴ Es decir, con el poblamiento en el periodo porfirista no sólo cambiaron las dinámicas de la población en el área de estudio, sino que el aumento exponencial del volumen demográfico no indígena generó un cambio radical en la estruc-

9 *Noticia para la memoria del año de 1830*, José María de Echeandía, San Diego, 25 de junio de 1829, en AD-IIH, *Justicia Archivo*, 1.4, f. 11-14.

10 El condado de San Diego registró una población de 798 habitantes no indígenas, véase Pourade, 1963: 164.

11 Engstrand, 1980: 168-169.

12 *Noticia para la memoria del año de 1830*, José María de Echeandía, San Diego, 25 de junio de 1829, en AD-IIH, *Justicia Archivo*, 1.4, f. 15-16.

13 *San Diego Union*, 5 de mayo de 1870, en Shipek, 1965: 50-52.

14 *Censo general del Distrito Norte de la Baja California*, 20 de octubre de 1895, en AD-IIH, *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, 24.43.

tura sociocultural y poblacional de estas regiones y en general de buena parte del antiguo noroeste novohispano y mexicano.

Es de aclarar que de ninguna manera se busca plantear que el espacio geográfico es una especie de “jarrón vacío” (*empty vase*), el cual se comprende y analiza “añadiendo” el elemento humano del más antiguo al más moderno, si esto fuera posible y cierto. Por lo que, también se establece que la hipótesis del “cul de sac” para el poblamiento de la península de Baja California durante la prehistoria o Historia antigua poco ayuda a la explicación histórica y demográfica de esta área de estudio,¹⁵ ya que niega las múltiples posibilidades de contactos por diferentes medios geográficos como el río Colorado o las islas del golfo de California. En contraparte, se postula que “más que el aislamiento y la marginación, en ese territorio privó un despliegue de relaciones de muy diversa índole, que implicaba la transmisión de rasgos culturales a través del espacio y del tiempo, con base primordialmente en las posibilidades del medio natural al que estaban ligados los distintos grupos de habitantes”.¹⁶

Por lo cual, se considera, para este ensayo, que “En este contexto no hay cabida para un “marco” geográfico concebido como fondo cuya descripción precede al análisis histórico”.¹⁷ Partiendo de la propuesta de Bernardo García Martínez de que “El elemento articulador [de una región] no tiene necesariamente que ser un rasgo del medio físico. Hay espacios que derivan su estructura de un rasgo cultural”,¹⁸ se postula que el área central de las Californias es un espacio que se ha caracterizado por ser un territorio con y de múltiples delimitaciones territoriales en diferentes momentos históricos y demográficos. Por ello se denomina para este estudio como el “área central de las Californias” al espacio geográfico y

15 Por ejemplo, “Su entrada, en oleadas sucesivas, tuvo como consecuencia un hecho digno de notarse. Los varios grupos que penetraron en ella fueron quedando atrapados en una especie de bolsa, o sea en la península, de la cual no les fue ya posible salir, tanto por la hostilidad del medio como por la presión que los grupos del norte ejercían sobre los establecidos en el sur. Consecuencia de esto fue la que se ha descrito como una “estratificación cultural”, de sur a norte, entre los distintos grupos californios”, en León-Portilla, 1995: 36; León-Portilla, 1972: 10-18.

16 Rodríguez Tomp, 2002: 44.

17 García Martínez, 2004: 12. También consúltese García Martínez, 2001: 19-51.

18 García Martínez, 2004: 12.

cultural que comprende a dos regiones históricas y una zona aledaña de indios (ver Mapa 1.1).

Es de señalar que esta división se basa en reconocer que existen una serie de elementos articuladores que las conformaron como regiones y sociedades particulares durante los siglos XVIII y XIX, pero al mismo tiempo los tres espacios tuvieron un devenir histórico y demográfico estrechamente vinculado. Sin embargo, como se verá en el transcurso de los capítulos, mientras se puede reconstruir e identificar a las regiones históricas de San Diego y de la Frontera, resulta muy difícil seguir el mismo proceso para la denominada “zona oriental”, habitada por una población indígena muy importante, tanto en lo cultural pero sobre todo en el volumen de población, para la comprensión de las otras secciones del área de estudio. Así, el área central de las Californias se constituye de la siguiente manera:

- a) Región de San Diego que es la centrada en el pueblo de misión y en el presidio, ambos encomendados a san Diego de Alcalá, y que de manera general ocuparía una extensión similar a la mitad sur del actual condado de San Diego, California, Estados Unidos.
- b) Región de la Frontera que comprendía la parte occidental del septentrión del actual estado mexicano de Baja California por debajo de la actual línea internacional entre México y Estados Unidos en su parte noroeste, hasta el área de San Fernando de Velicatá en el sur.¹⁹ En estas dos regiones que dan al océano Pacífico, se centró el poblamiento colonial promovido por religiosos y los soldados adscritos al presidio de San Diego y al de Loreto respectivamente.
- c) Zona oriental, desde el bajo río Colorado, un poco al norte de la confluencia de éste con el río Gila, incluyendo el delta del río Colorado y el desierto que se extiende desde el delta hacia el sur

19 Esta propuesta de región tiene su base en la propuesta de Peveril Meigs con su “frontera misional dominica”, pero se considera que también se debe añadir la única fundación franciscana en la península, San Fernando de Velicatá, y que Meigs excluyó de su propuesta de región, ya que en la documentación se evidencia que Velicatá estaba estrechamente ligadas a los pueblos de misión del norte y no a los del sur peninsular.

por la costa del Golfo de California hasta la bahía de San Luis Gonzaga. Esta tercera área ocuparía de manera aproximada el espacio del actual condado de Valle Imperial, California, Estados Unidos (mitad sur), y del actual municipio de Mexicali, Baja California, México.

Hasta ahora la historiografía regional (bajacaliforniana y californiana) se ha concentrado demasiado en estudiar a estas regiones como si desde siempre hubiera existido la división política mexicano-estadounidense, de modo que los estudios contemporáneos acerca del siglo XVIII no incorporan en sus trabajos los espacios que a partir de 1848-1854 quedaron del “otro lado”. Ni unos han integrado a la región de San Diego en sus estudios, ni los otros al norte de la Baja California. Los especialistas de la Alta California estadounidense al querer darle una unidad homogénea a su objeto de estudio (“California”) han impuesto una visión integradora que minimiza las diferencias regionales durante el siglo XVIII y XIX, incluso en la era estadounidense. Se busca romper con la inercia de la sobre presencia de la frontera binacional y de las visiones de grandes regiones homogéneas al proponer el estudio conjunto de las tres regiones anteriormente señaladas. Pero no se olvida la pertenencia e interacción del “área central de las Californias” con regiones mayores, principalmente el noroeste novohispano y mexicano.

Aunque el estudio se centrará en el área central de las Californias se incorporan a la investigación las relaciones que se establecieron en diferentes momentos del periodo propuesto (1769-1870), hacia el sur con la Antigua California de tradición jesuítica,²⁰ vía las misiones del Desierto Central (San Francisco de Borja, Santa Gertrudis y San Ignacio); hacia el norte con la Alta California de tradición franciscana,²¹ en especial con la jurisdicción de los presidios de San Diego y de Santa Bárbara; en parte con

20 Para este estudio se denomina *Antigua California* toda el área donde se fundaron misiones jesuitas, es decir desde el pueblo de misión de Santa María de los Ángeles en el norte hasta la región de los Cabos en el sur peninsular.

21 Para este estudio se entenderá como *Alta California* toda el área de colonización realizada por militares, franciscanos y colonos en lo que hoy conocemos como el estado de California, Estados Unidos, con la exclusión del pueblo de misión y el presidio de San Diego.

el extremo noroeste de Sonora, sobre todo a partir del auge del oro californiano, y en general bajo la influencia de la geopolítica internacional de las grandes potencias de la segunda mitad del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX. Sin olvidar que a su vez, la población indígena venía desarrollando un poblamiento desde la Prehistoria tardía en las mismas regiones anteriormente descritas y que se buscará entender en su vinculación con el poblamiento colonial regional iniciado en 1769 y aún sobreviviente a inicios de 1870, por lo menos para la región de la Frontera.

Por otra parte, el que el norte de la Baja California y la región de San Diego se convirtieron en la frontera binacional más activa del mundo durante la segunda mitad del siglo XX, no por ello nos debe llevar a prejuzgar, por ejemplo, que la delimitación religioso-administrativa entre franciscanos y dominicos de 1773, fuera uno de los antecedentes de la actual línea divisoria o “internacional” y sobre todo de las llamadas identidades “fronterizas”. Suponer que esta área estaba predestinada a ser “fronteriza”, en el sentido contemporáneo de finales del siglo XX, es establecer un anacronismo o caer en un determinismo. Como se explicará a lo largo de este estudio, a mediados del siglo XIX, existió una coincidencia entre la construcción de una identidad colectiva de herencia colonial (“fronterizo”, “californio” y tal vez “neófito”) y el inicio de una nueva identidad colectiva relacionada con la creación y consolidación de la línea divisoria entre los Estados Unidos y México, es decir lo “fronterizo”.²² Que al parecer es una característica propia de esta área de estudio, ya que para el noreste mexicano el denominativo regional fue el de “fronterizo” para un periodo similar y con una fuerte relación con la construcción de la identidad nacional mexicana y la ciudadanía.²³

22 Un esbozo inicial de esta idea se puede consultar en Magaña, 2005a: 19-50.

23 “Hasta el momento no tengo noticia de que se empleara la autodenominación de *norteño*, tan común en el habla contemporánea. La prensa gubernamental se empeñaba en aplicar la voz *nuevoleonés*, aunque dudo que se recurriera a ella en el uso diario. En su lugar, aparece la palabra *fronterizo*. Resulta muy interesante su uso: nos remite a los lindes del país y al mismo tiempo, a la conciencia de ser mexicano”, en García Flores, 2008: 179-180.

¿Nueva historia misional o historia social de las misiones?

El estudio sobre el periodo misional en el área central de las Californias no es nuevo, aunque los trabajos publicados no son tan abundantes como uno esperaría cuando miembros de la historiografía regional consideran como “suficientemente” investigada esta etapa histórica, sobre todo entre 1769 y 1822, que se identifica como el periodo central del desarrollo misional en el área de estudio. La historia misional de la Frontera se inició entre 1927 y 1935 con los trabajos pioneros de Peveril Meigs,²⁴ y para San Diego con los de fray Zephyrim Engelhardt.²⁵ Luego será Albert B. Nieser quien en 1960 retomará el estudio de Meigs y realizará una investigación mucho más exhaustiva, aunque en un marco mucho más apologético que el del primer autor. Durante esa década Richard F. Pourade publicó una monumental obra sobre San Diego en la que hace igualmente la apología de la labor misional.²⁶ Ambas obras (Meigs y Nieser) fueron concebidas como tesis doctorales, y ambos autores desarrollaron muy pocos trabajos adicionales a éstos, salvo el caso de Meigs que escribió acerca de los indígenas observados durante sus recorridos a inicios del siglo XX, entre los que destaca su trabajo sobre los kiliwas.²⁷ No fue sino hasta la década de los noventa del siglo pasado, cuando la Universidad Autónoma de Baja California editó en español ambas obras, que empezó a surgir interés por este periodo histórico, y que se ha podido realmente avanzar en el conocimiento de los siglos XVIII y XIX. Pero es de reconocer también que las nuevas generaciones de historiadores locales no han mostrado un marcado interés por el estudio de la historia misional o en general por los temas coloniales.²⁸

24 Sauer y Meigs, 1927; Meigs, 1935; Meigs, 1994.

25 Engelhardt, 1929.

26 Pourade, 1961; Pourade, 1963; Pourade, 1964.

27 Meigs, 1939.

28 Desde el 2000 he impartido diferentes materias en la carrera de Historia adscrita a la Escuela de Humanidades, Universidad Autónoma de Baja California, y sólo he sabido de menos de media docena de intentos de proyectos de tesis de licenciatura con temas “misionales”, que por desgracia ninguno ha culminado con un texto. Esto ha ido cambiando desde 2016, en

El presente estudio es, por otro lado, parte de la amplia discusión planteada por la propuesta denominada “nueva historia misional”. De hecho, en la tesis de maestría sobre la historia demográfica misional presentada en 1994,²⁹ postule algunas ideas similares a las expuestas en la obra *The New Latin American Mission History*, coordinada por Erick Langer y Robert H. Jackson y publicada en 1995, y que ha sido considerada como la obra significante de esta corriente académica.³⁰ Comparto la intención académica de romper con el discurso apologético de y sobre los misioneros y la evangelización de los indígenas como formas de “salvación” de un destino miserable a los que les condenaba su barbarie.³¹ Sin embargo, caer en el extremo opuesto y adoptar un discurso apologético de y sobre los indígenas y su resistencia, sin cuidar los mínimos requisitos metodológicos y apostarle a lo políticamente correcto en *nuestra* contemporaneidad, me parece peligrosa e incompatible con la generación de conocimiento. Sin embargo, se reconoce que también deben existir expresiones de indignación, incluso desde la disciplina histórica, sobre el trato dado a los indios y en eso reconozco la valentía de autores como Robert H. Jackson, Edward Castillo, y otros.³² Pero ese discurso termina minimizando la posibilidad de que los indios fueran sujetos activos de su historia, al convertirlos en víctimas.³³

El análisis micro de la documentación misional,³⁴ por lo contrario, sorprende por la cantidad de testimonios de actitudes de los indígenas que

lugares inesperados, la maestría y el doctorado en Estudios Socioculturales, en el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, también de la UABC.

- 29 Que fue publicada en 1998 por El Colegio de la Frontera Norte.
- 30 Algunos proponen que la corriente debe ser identificada por el título del libro, pero tanto Jackson en la *Introducción*, como Langer en la *Conclusión* son enfáticos en el sentido que la denominación es “new mission history” o “nueva historia misional”, e incluso Langer habla “the new mission historians”, véase Langer y Jackson, 1995: vii-xviii, 189-194.
- 31 Sweet, 1995: 45.
- 32 Jackson y Castillo, 1995: 109; Phillips, 1980: 427-452; Phillips, 1989: 257-270.
- 33 Por ejemplo: “Este artículo analiza a los indios en la historia de Los Ángeles tanto como víctima social y como colaborador económico”, en Phillips, 1980: 428. Traducción libre.
- 34 “En efecto, hay una gran distancia entre la perspectiva que considera los recortes microhistóricos como laboratorios que permiten analizar intensamente los mecanismos de poder que caracterizan una estructura sociopolítica propia de un tiempo y un lugar determinados, y la

muestran sus márgenes de maniobra frente a los agentes dominantes, a pesar de estar inmersas en un sistema de dominación violento, ignorante del otro y con marcadas disimetrías de poder. Creo que debemos buscar al “indio” como sujeto histórico interrelacionado con otros sujetos históricos (“españoles y demás castas”), en un momento y espacio históricamente determinados. Es decir buscar “la revaloración de los indígenas como actores activos de su historia”, y reconocer que son parte indisoluble de la historia.³⁵ Se debe transitar de una visión que fue sintetizada de manera magistral por Ernesto Lemoine Villicaña, cuando señaló que “los [indios] californios, verdaderamente necesitados, no pudieron, o no quisieron, o no los dejaron, sentarse al banquete de la prosperidad importada; no probaron, casi, las bondades de la cultura del trigo, pero en cambio perduraron hasta el fin con las de la suya, la del cacto, en la cual habían nacido y con la cual hubieron de perecer”.³⁶ Y que Rosa Elba Rodríguez Tomp considera que tiene una fuerte carga etnocéntrica, refiriéndose a lo que denomina la “tesis del avasallamiento cultural”, imperante en la producción historiográfica regional.³⁷

Se debe adoptar una visión mucho más flexible del fenómeno histórico de las misiones del noroeste novohispano y mexicano a través del estudio de las resistencias, con sus precauciones: ¿Los indígenas desarrollaron es-

que considera esos mismos recortes como una condición de acceso a creencias y a ritos que, usualmente, las fuentes callan o soslayan y que remiten, en su *anomalía* incluso (el término es de Ginzburg), a un zócalo cultural compartido por la humanidad toda”, en Chartier, 2007: 77.

- 35 Hernández Silva, 1993: 293. También Sweet, 1995: 43.
- 36 Lemoine, 1959b: 621. Postura que sigue aún presente, aunque matizada, por ejemplo: “El grueso de la población aborigen peninsular no tuvo ante sí una alternativa que asegurara su sobrevivencia histórica. Vinculada estrechamente con las misiones pero impedida a la vez de mantenerse de un modo permanente en la vida sedentaria, la mayoría de los [indios] californios debió seguir viviendo de la caza y la recolección y, según lo que he tratado de explicar, pereció también por eso mismo”, véase Río, 2000: 590.
- 37 “[...] al hacer el análisis de lo ocurrido entre aborígenes y misioneros durante la época colonial es frecuente aplicar un enfoque etnocentrista tendiente a considerar a la cultura de los primeros como tan pobre y tan frágil que de inmediato se dejaron seducir por los rasgos culturales impuestos y se convirtieron sin remedio en indios de misión; o bien que en poco tiempo sucumbieron como grupos diferenciados ante el choque producido por la llegada y establecimiento de los extranjeros”, Rodríguez Tomp, 1997: 69.

trategias para que su cultura perdurara? ¿Fueron agentes pasivos o actores del devenir histórico bajacaliforniano? ¿Acaso los grupos indígenas del norte de la Baja California no pudieron haber tenido prácticas culturales que les permitieran sobrevivir, al mismo tiempo mantener un margen de la toma de decisión y en sí de toda la sociedad de su tiempo?³⁸ Es decir, “como toda población asediada, los [indios] peninsulares no fueron elementos pasivos”.³⁹ Se busca realizar un estudio integral de las misiones, o mejor dicho de los sujetos históricos que interactuaron en el marco de los pueblos de misión del noroeste novohispano y mexicano desde mediados del siglo XVIII hasta el XIX. No se trata por tanto, como sugieren algunos estudiosos de centrarnos en los indígenas⁴⁰ o en los misioneros, sino buscar estudiar a los principales sujetos históricos en los asentamientos coloniales en el marco del proceso del poblamiento y de la construcción de sus identidades colectivas en el área central de las Californias. De impulsar una

[...] historia social de las misiones [que] ha avanzado con estudios de los procesos demográficos que se desarrollaron al recrear los indios sus comunidades y reconstruir sus redes familiares al interior de los sistemas misionales que ellos mismos ayudaron a crear. Reconoce con igual fuerza la presencia de no-indígenas que vivía en los pueblos. Las investigaciones actuales [también] reconocen que las misiones eran culturalmente comunidades fronterizas híbridas, con complejas y cambiantes combinaciones étnicas que, a su vez, crearon nuevas tradiciones y nuevos marcadores de identidad.⁴¹

38 Magaña, 2003: 59-76.

39 Rodríguez Tomp, 2002: 17. Sobre resistencia consúltese Falcón, 2002: 19, 79. La autora señala que esta escuela de la “resistencia” procede principalmente de autores como James Scott y Barrington Moore, consúltese Falcón, 2002: 314, nota 2.

40 Radding, 1997: xv. Una visión más avanzada es la siguiente: “Interpretaciones nuevas, fundadas en los giros hermenéuticos y antropológicos, ofrecen mayor capacidad de explicación al incorporar al *otro*, al dar visibilidad a los indios y reconocerlos como actores protagónicos”, en Almada, *et.al.*, 2007: 259.

41 Radding, 2002: 54.

Entonces, la propuesta es desarrollar proyectos de investigación histórica con base en el análisis comparativo, del cual se articulara una metodología de investigación que fuera holística, multidimensional y diacrónica,⁴² pero que además estudie a los sujetos históricos desde sus propias prácticas socioculturales y la construcción de sus identidades históricas.⁴³ Para lo cual, resulta indispensable un acercamiento a la antropología como lo sugieren los autores citados, entre otros, pero también a una visión más amplia de la construcción de significados (los discursos), sobre todo por las fuentes misionales, desde las cuales buscamos conocer y comprender a los individuos y sus estructuras, es decir para que podamos “comprender los contextos teológico y católico de sus palabras”, es necesario escudriñar esos documentos.

Esta deconstrucción de los discursos colonialistas exige saber quién habla en ellos y desde qué lugar social. [...] Es decir, el intérprete siempre está situado históricamente; y si la palabra *situado* nos da la impresión de algo externo al lector, esto es un error, porque este *estar situado* es lo que constituye su sustancia. La sustancia del lector es su finitud o historicidad. [...] Es por esto que] sólo reconstruyendo al lector original al que estaba destinado el texto es posible controlar toda la carga histórica que el historiador –quien necesariamente se convierte en un lector para realizar su oficio– pone en acción en la lectura de eso que llama fuentes.⁴⁴

Se considera un gran acierto el tratar de comprender las tendencias espirituales y teológicas que existían a mediados del siglo XVIII en las tierras españolas, así por ejemplo reconstruir la biografía espiritual y no hagiográfica de fray Junípero Serra,⁴⁵ ya que ayudaría a comprender muchas

42 Lightfoot, 2005: 13. Rodríguez Tomp señala que “Este procedimiento requiere un enfoque holístico, porque si factores como demografía, patrón de asentamiento, estructuras de parentesco, tenencia y uso de la tierra y otros rasgos clave son considerados por separado, sus relaciones entre sí y con el ambiente no pueden captarse”, en 2006: 33.

43 Haas, 1995: 10.

44 Mendiola, 1995: 9-10.

45 Mucha de la discusión académica estadounidense se ha originado por el proceso de beatificación de Serra iniciado en 1986 por el obispo de Monterey, fray Thadeus Shubsda y su

de sus estrategias y aparentes obsesiones sobre la administración de las misiones, los misioneros, los indios, y sus relaciones con los soldados de las escoltas, presidios y autoridades.

También es de señalar que con la tendencia a la “satanización” de los misioneros, lo único que ha ocurrido es que se ha dejado de ver a la mitad o más de la historia de las misiones, y aun más cuando un gran porcentaje de la información sobre los indios fue producida por los misioneros supuestamente “genocidas”.⁴⁶ Si nos negamos a conocer y comprender la mentalidad religiosa y espiritual de los misioneros, realmente poco se va a dilucidar acerca del pasado de las misiones del noroeste novohispano y mexicano, o tal vez, como ya lo ha señalado Guy Rozat, se termine “reconstruyendo” el imaginario del misionero creyendo que ese “indio imaginario” fue el “indio real”, por lo cual es importante recordar que:

[El misionero] no está elaborando una primitiva geografía regional ni una incipiente etnología, sino más bien una ordenación simbólica-religiosa que tiene como objetivo enumerar, inventariar, clasificar los diferentes grupos humanos (cuya existencia autónoma puede ser puesta en duda cuando describe grupos de apenas decenas de miembros). ¿Qué pensar cuando habla del territorio y sus moradores? Ciertamente no se trata de un discurso geográfico, ni etnográfico, ni histórico.⁴⁷

Otra de las corrientes historiográficas influyentes en la forma de interpretar la historia del área de estudio es la de los académicos sudcalifornianos, y en especial la que conformó Ignacio del Río. En ella se muestra

The Serra Report, que luego fue contestado por Rubert Costo y Jeannette Henry Costo con su obra *The Missions of California: A Legacy of Genocide* de 1987, consúltese Rawls, 1992: 358-359.

46 Sobre este punto, es esclarecedor de esta paradoja la siguiente cita: “Estas historias generalmente centradas en el trabajo del misionero y sus dificultades y tribulaciones en llevar el evangelio y la civilización europea a los indios; muchos de los trabajos son frecuentemente apologéticos, exagerando en detalles como el número de conversos bautizados y que vivían en las comunidades misionales. Sin embargo, historias escritas por misioneros que previamente habían estado en la frontera a menudo contienen importante información etnohistórica sobre los indios que vivían en las misiones”, en Langer y Jackson, 1995: xix. Traducción libre.

47 Rozat, 1995: 72.

a la Antigua California como una región de excepción donde “[La misión] representó, a lo largo del periodo jesuítico, una institución hegemónica y ordenadora que dio sentido a todas las demás instituciones que en ese entonces fueron introducidas y desarrolladas por los jesuitas en el ámbito peninsular”.⁴⁸ Pero de forma constante se niega que los indios pudieran establecer estrategias de resistencia frente a los grupos dominantes. Por otra parte, se impone una división artificial de la sociedad colonial en la California jesuítica. Por ejemplo, Jorge Amao habla de dos separadas sociedades en la Antigua California, una “es la fundada y dirigida por los miembros de la Compañía de Jesús y encuentra como símbolos principales a la misión y a los misioneros. La otra [Antigua] California [...], es aquella construida por los empresarios mineros, operarios de minas, gambusinos, buceadores de perlas y rancheros. A esta [Antigua] California la representa la búsqueda de vetas de oro y plata, el trabajo libre asalariado, la propiedad privada, el comercio, el rancho ganadero y la armada perlera”.⁴⁹ Pero además postula que “[...] los mineros sabían que a la poste sus intereses particulares tenían mayores posibilidades que los de las misiones de conciliarse con los del Estado colonial”⁵⁰

Esta corriente académica sostiene la existencia de una situación de excepción, como si los grupos humanos de la Antigua California no respondieran a las pautas generales de la sociedad colonial. Esta postura en parte se debe a una visión demasiado localista de la Antigua California desarticulada del expansivo noroeste novohispano y mexicano.⁵¹ Por lo que decidí guiarme por las aportaciones de historiadores de la Nueva Vizcaya como Chantal Cramaussel, Salvador Álvarez y Susan M. Deeds,⁵² sobre

⁴⁸ Río, 1998a: 107. También véase Altable, 2002a: 55-102; Altable, 2002b: 103-164; Trejo, 2002b: 167-185; Trejo, 2002c: 187-225.

⁴⁹ Amao, 1997: 15.

⁵⁰ Amao, 1997: 16.

⁵¹ Tal vez, salvo los más recientes trabajos de Dení Trejo Barajas sobre el comercio en el golfo de California en el siglo XIX, consultese Trejo, 2004a: s/n; Trejo, 2006: 11-36.

⁵² Cramaussel, 2000a: 275-303; Cramaussel, 2004a: 70-119; Cramaussel, 2006a; Álvarez, 2000: 315-316; Álvarez, 2003: 113-164; Deeds, 2000: 381-391; Deeds, 2003; Deeds, 2006: 219-229. Recientemente apareció un artículo titulado “Hacia una nueva interpretación del régimen colonial en Sonora. Descubriendo a los indios y redimensionando a los misioneros, 1681-1821”, que coincide en algunos puntos con esta propuesta, así como con

todo por demostrar los estrechos vínculos de los misioneros con los demás actores sociales del régimen colonial desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII. Así, debemos entender a los pueblos de misión que “primero y siempre servían a los intereses españoles por medio de congregar, en primer lugar, a la población dispersa y con ello, hacerla disponible como mano de obra y para otros servicios menores”.⁵³ Pero también, es interesante rescatar que los misioneros novovizcaínos “tanto franciscanos como jesuitas, ejercerían muchas de las funciones originalmente aseguradas por los encomenderos, convirtiéndose a su vez en administradores de los tributos en producto y trabajo que los indios colocados bajo su custodia y jurisdicción indirecta dispensaban a la sociedad española”.⁵⁴

Se deben comprender a los pueblos de misión como parte integral del sistema colonial novohispano y no sólo concentrarnos en el trabajo evangelizador, o seguir reiterando que las Californias son parte de un “gobierno de excepción”,⁵⁵ no sólo en el periodo jesuítico (1697-1767), sino incluso para el periodo posterior y la colonización del área central de las Californias y de la Alta California. Pero también debemos de alejarnos de expresiones de estudiosos que sintetizan el poblamiento de las Californias como “*precario y, en buena medida, tardío o anacrónico*”.⁵⁶ En nada ayudan a la compresión del devenir histórico y demográfico de las sociedades en el tiempo llegar a estas supuestas conclusiones, lugares comunes y a una “historiografía de la historiografía”.⁵⁷

las influencias de los estudios de Guy Rozat y Chantal Cramaussel en ambas perspectivas, consultese Almada, *et.al.*, 2007: 237-266. Hacia el final del proceso se incorporaron algunas aportaciones de Sara Ortelli, por ejemplo Ortelli, 2006: 205-218; Ortelli, 2007: 85-112 y 165-184.

53 Deeds, 2003: 197. Traducción libre.

54 Alvarez, 2003: 133.

55 Francisco Altable lo señala para la cuestión del nombramiento del capitán del presidio de Loreto, pero resulta de la postura historiográfica imperante que se ha generalizado a toda la historia de las Californias, véase Altable, 2002a: 59.

56 Tamayo, 1992: 92. Énfasis en el original. Otros autores hablan del “periodo colonial tardío”, consultese Trejo, 2006: 36.

57 “Hay que escapar de los círculos viciosos en los que nos excedemos haciendo historiografía de la historiografía, sociología del recorte de periódico, reconstrucciones políticas de las

Poblamiento, población y pueblos de misión

Es importante definir algunos conceptos relacionados con el poblamiento. No siempre equivale este término con el de población, es decir el conjunto de los habitantes de un territorio determinado.⁵⁸ Como señala el *Diccionario Demográfico Multilingüe*:

La palabra poblamiento en sentido activo designa el acto de poblar un territorio y en sentido pasivo, viene a ser sinónimo de población; sin embargo, en este último caso existe un cierto matiz diferencial: poblamiento evoca siempre una relación con el medio físico o territorio, una imagen concreta, en tanto que población representa un concepto más abstracto. Esta diferencia resulta particularmente notoria si se emplea las palabras compuestas: es preferible usar los términos *despoblación* y *re población* cuando se tiene en cuenta el efecto de los nacimientos y las defunciones, y los de *despoblamiento* y *re poblamiento* cuando se hace referencia al movimiento migratorio.⁵⁹

Para este estudio se hará énfasis en la parte activa del concepto de poblamiento, es decir “Se trata de un proceso, el proceso de poblamiento humano de un territorio determinado. Es un concepto geográfico que implica la llegada de una población humana a un lugar y su distribución espacial por el territorio”, como se señalara en una discusión virtual.⁶⁰ Entendiendo así, el poblamiento como “más que un tipo de movimiento de población, se define como el proceso histórico que subyace a la ocupación social del espacio”.⁶¹ Pero “poblamiento” no se usará como sinónimo de “colonización”, ya que este concepto se entiende como la acción de

ruinas étnicas, psicología de entidades abstractas o hermenéutica de textos económicos y jurídicos”, en Bartra, 2007: 40.

58 Macció, 1985: 17.

59 Macció, 1985: 125.

60 Consultado en <http://forum.wordreference.com/showthread.php?t=17486> (7 de abril y 17 de octubre de 2006), la discusión se dio entre varios usuarios virtuales el 28 de febrero de 2005 sobre la forma de traducir “poblamiento” al inglés, concluyendo que debería ser “The Peopling”.

61 Aboites, 1995: 16.

habitar un país o territorio con pobladores de otra región,⁶² ya sean del mismo estado-nación o de otro, pero impulsados por un estado-nación, o por lo menos por una estructura gubernamental que implementa políticas de población.⁶³

Se considera a los “pueblos de misión” son términos más apropiados que el de “misión”,⁶⁴ ya que se pretende que su función colonizadora es la de reducir y congregar a los indios para formar pueblos o núcleos poblacionales.⁶⁵ Las características regionales y en especial los patrones generales de interacción sociocultural entre los pueblos de indios, los pueblos de españoles y mestizos, y las haciendas-ranchos-minas, no fueron particularidades del sistema misional de las Californias. El pueblo de misión fue el elemento articulador de las relaciones socioculturales, demográficas y económicas en el área central de las Californias.⁶⁶ Por lo que el estudio de los pueblos de misión en la región de estudio entre 1769 y 1834, comprende tanto los actos formales de instalación (“fundación misional”); las reducciones de población o congregaciones (“cabecera misional”),⁶⁷ pero también los campamentos estacionales supeditados a las cabeceras

62 Consúltese Aboites, 1993: 153.

63 Se entiende por política de población: “Medidas explícitas o implícitas instituidas por un gobierno para influir en el tamaño, crecimiento, distribución o composición de la población”, en Haupt y Kane, 1991: 59. También consúltense Macció, 1985: 140.

64 “[...] al aplicarse a los pueblos llamados de misión, el término [misión] sufre una transformación semántica y refiere ya no sólo la función sino también al ámbito en que la función se cumple y la organización social que permite su cumplimiento”, en Río, 1998a: 108.

65 Aunque no en un sentido evolucionista de etapa previa, ni de que se plantee que en el área de estudio existieron “repúblicas de indios” o que se intentara establecer, sino más bien en la función general de congregación de indios para formar un poblado estable y controlable por las autoridades coloniales.

66 “Así pues, los pueblos de misión operaban como unidades económicas entrelazadas dentro de un sistema general de producción”, en Altable, 2002a: 57.

67 “El poblado misional era un especie de pequeño caserío levantado en derredor de la iglesia y de la morada del misionero”, en Río, 1998: 111. Por otra parte, es de aclarar que no se utiliza el término “distrito misional”, ya que en esta área de estudio no existen las condiciones de tener misiones principales y subsidiarias como ocurrió en Sonora, según Cynthia Radding. Es de señalar que esto se deduce no por una explicación explícita de la autora, sino del análisis que realicé de las gráficas del capítulo 3, por ejemplo “Volumen de granos por períodos quinquenales para el distrito misional de San Pedro de Aconchi, Sonora, 1720-1766”, consúltese Radding, 1997: 85, en general 66-99.

misionales (“rancherías”); las estructuras arquitectónicas de las cabeceras (“misión” o “iglesia”); los territorios inmediatos e mediados del pueblo de misión (“áreas de influencia misionales”), y el proceso sociocultural de la evangelización sobre los indios de la región.

En el capítulo acerca del Poblamiento misional-militar se decidió mantener el término de ranchería como fue establecido en el periodo, es decir para identificar por parte de los misioneros los existentes campamentos estacionales indígenas cercanos a los pueblos de misión, bajo el supuesto que su definición como rancherías y al adjudicarles nombres cristianos implicaba una subordinación práctica y formal a los pueblos de misión.⁶⁸ Sin embargo, se debe tomar con mayor cuidado este supuesto, ya que en general en toda la región septentrional de la Nueva España fue común este término como mecanismo para facilitar la ubicación de los indios y así tener acceso a la mano de obra indígena.⁶⁹ Además durante el siglo XIX, en el caso del área central de las Californias, el sentido del término fue derivando hasta referirse a pequeños ranchos con indios cristianizados o sus descendientes, surgiendo así una connotación despectiva de la ranchería como un rancho pobre y poco “civilizado”,⁷⁰ terminando en expresiones de hacerlo sinónimo de rancho o pueblo pequeño.

Así mismo, no se debe caer en el error de confundir o suponer que las “rancherías” eran sinónimos de bandas de cazadores-recolectores, es decir

68 Además, era una práctica común este procedimiento unilateral, por ejemplo para la Antigua California en 1768 se señaló “Que las nombradas rancherías en este Estado y los Padrones de que se deduce, no tienen sitios ni domicilios fijos en los distritos respectivos de las misiones que corresponden y andan vagas, en los montes a excepción sólo de las pertenecientes a la de Nuestra Señora de Guadalupe que son rancherías verdaderas y reducidas a especie de pueblos, y alguna de la misión de San Francisco Xavier”, en *Estado general de las misiones*, Puerto de la Paz, 20 de diciembre de 1768, en NLB, WBS, exp. 69.

69 “[...] la ubicación de las “rancherías” se convirtió para los militares, esclavistas y misioneros en el único medio para hacer visibles a los indígenas”, en Sheridan, 2004: 453.

70 “Es importante tener en cuenta que “ranchería” era un término que autores como Andrés Pérez de Ribas y otros misioneros jesuitas tomaron de la obra *Política india* de Juan de Solórzano y Pereyra, asociado con el estado de *bárbaro*, el cual justificaba el dominio hispánico para civilizarlos, meta que tenía como aspecto central reducirlos en pueblo, para que “aprehendieran a ser hombres”, incluso antes que cristianos [...]. De tal manera que al usar el término “ranchería” más que informar de un estado de cosas, enfatizaban la barbarie de los indios”, en Almada, *et.al.*, 2007: 251-252.

que una ranchería sólo era ocupada por una banda,⁷¹ aunque si es posible que las bandas que estuvieran en una ranchería tuvieran alguna relación de parentesco.⁷² Más bien parecería que varias bandas ocupaban un campamento estacional, que a su vez los misioneros denominaban ranchería. Por ejemplo, en el Libro de matrimonios de la misión de San Fernando de Velicatá en la boda de María Luisa con Agapito, se especifica que el padre de la novia era Santiago, capitán de San Luis y viudo de Apolonia, y como testigos se registraron a Tadeo, capitán de San Luis, Jerónimo, capitán de San Joseph “y otros”.⁷³ Así, en este caso tenemos por los menos a dos capitanes en una misma ranchería, y por ello es muy posible que hubiera más de dos bandas en la ranchería de San Luis, “adscrita” al pueblo de misión de San Fernando de Velicatá.

Regresando al asunto del poblamiento dentro de los trabajos académicos sobre la historia demográfica de la Baja California,⁷⁴ uno de los muy pocos estudios que trata de entender los procesos de poblamiento de la península y en particular del estado de Baja California, aportando instrumentos conceptuales, es el realizado por Alejandro Canales Cerón, quien señala que:

[...] el poblamiento de Baja California coincidió con el desarrollo urbano y el inicio de la modernización de México, sin atravesar por un periodo de transición entre una población agro-rural y una urbano-industrial [...], sin las mediaciones de un desarrollo agrícola tradicional ni la presencia de instituciones y relaciones sociales propias de una sociedad

71 Por ejemplo, “las bandas de cazadores-recolectores de la Baja California –a las que los misioneros se referían como “rancherías”—comprendían de 20 a 50 familias”, en Río, 2000: 584. “[...] la población nativa vivía dispersa en rancherías, es decir, en bandas compuestas a lo sumo por unas 200 personas”, en Gerhard, 1996: 358. “[...] en 1778 se reporta la rebelión de los indios de varias rancherías —que así denominaban los españoles a las bandas indígenas—pertenecientes a Santa Gertrudis”, en Rodríguez Tomp, 2006: 229. Aunque para el caso de la banda denominada “tribu de Jatiñil” (Rojo, 1996: 30) en un documento la refieren como que un indio “es de la ranchería de Jatañil”, Carta de Juan Avila a Loreto Amador, San Juan Capistrano, 19 de agosto de 1861, en HL, *HLC*, caja 7, exp. C.412.

72 “Sales también reportó que las rancherías estaban compuestas por familias de parientes”, en Laylander, 1987a: 369-370.

73 AM-IIH, rollo 1, partida 152 del 26 de abril de 1773.

74 Consultese a Magaña, 1997b: 19-24.

rural. [Por lo que] La historia del poblamiento de Baja California se puede conocer como la historia de sus relaciones de dependencia e intercambio desigual con la economía del suroeste norteamericano [... con una] *matriz fundacional* [...] que se configura a partir de una serie de procesos desencadenados en la segunda mitad del siglo pasado [XIX] y primeras décadas del actual [XX].⁷⁵

Con base en el estudio citado se puede establecer como *hipótesis de trabajo* que el poblamiento de la Baja California ha tenido diferentes momentos históricos, que se fueron articulando para así dar por resultado el actual patrón de asentamientos humanos que conocemos y padecemos en las ciudades de Baja California a inicios del siglo XXI. Es de indicar que se concuerda con Canales quien supone que cada momento histórico cuenta con una matriz fundacional, donde se discrepa con este autor es cuando señala que la matriz fundacional del poblamiento moderno de Baja California, es decir de la explosión demográfica del siglo XX, se generó a partir de la segunda mitad del siglo XIX, especialmente en el año de 1848.

Se considera en cambio que la matriz fundacional del poblamiento moderno de Baja California se inició a finales del siglo XIX (1870-1880) y en especial en las primeras décadas del XX, y no propiamente hacia mediados del XIX. Los siglos XVIII y XIX cuentan con su propia dinámica y circunstancia históricas y demográficas. Esta propuesta obedece a una nueva periodización de la historia regional.⁷⁶ Por lo anterior, se propone que los momentos históricos del poblamiento de la Baja California serían:

- 1) El **poblamiento indígena**, nos referimos a la Prehistoria tardía la cual estaría caracterizado por las migraciones de los grupos yumanos en la región septentrional peninsular, que posiblemente se prolonga hasta el siglo XVIII. Estos grupos se mezclaron a los ya radicados en la región. El área central de las Californias, así como la Alta California, tenían una amplia frontera abierta

75 Canales, 1995:6.

76 Consultese a Ortega Noriega, 1985: 5-16; Grijalva, 1987: 47-59.

hacia el oriente, desde la cual continuaron llegando migraciones de grupos indígenas a lo largo de la época colonial, en parte porque se fueron desertificando antiguas zonas habitables en el norte de Arizona, pero también como efecto de los cambios de despoblamiento y repoblamiento del norte de Sonora y gran parte de Arizona desde el siglo XVI, ya fuera por la extracción de indios hacia la Nueva Vizcaya.⁷⁷ Grupos indígenas pequeños buscaron refugio al parecer en el delta del Colorado, creando una situación de crisis y conflictos intergrupales que afectaron a los pueblos coloniales establecidos en 1780-1781, e impulsaron la migración de indios paipai hasta los valles altos entre las sierras de la región de la Frontera.

- 2) El **poblamiento colonial** tuvo como principal protagonista a los colonizadores de tradición hispana y novohispana, dividiéndose en una primera etapa de transición donde sólo se presentaron contactos esporádicos entre los diferentes grupos humanos autóctonos y foráneos, y luego una etapa de penetración intensiva de personas e ideas de sur a norte, encabezada por los misioneros, soldados y luego por civiles o colonos, desde el siglo XVI hasta el XVIII. Este poblamiento tendría dos etapas internas: a) el *poblamiento misional-militar*, que se desarrollaría en la zona costa del Pacífico, entre 1769 y 1834, y b) el *poblamiento ranchero*, con base en las tierras y bienes de las antiguas misiones desde 1835 hasta 1870.
- 3) El **poblamiento moderno**, que es el que Canales articula en su propuesta con base en una población urbana-industrial y con relaciones de dependencia e intercambio desigual con la economía del suroeste estadounidense.⁷⁸ Norma Cruz González lo

⁷⁷ Véase los mapas de traslados de población de Sonora hacia la Nueva Vizcaya en Cramaussel, 2006a: 225. Consultese el capítulo cuatro de este trabajo.

⁷⁸ En un trabajo posterior, Canales utiliza el término de “poblamiento moderno”, pero sin reconocer que hubiera otros poblamientos históricos, y además el mismo esquema explicativo utilizado para Baja California es ahora aplicado para toda la frontera norte mexicano-estadounidense, que es poco sostenible, consultese Canales, 2003: 88-129. También consultese Ceballos y Taylor, 1991: 9-10. Sobre el poblamiento moderno de Baja California también

complementa añadiendo que “Dentro de las características del poblamiento [moderno] bajacaliforniano está el incremento poblacional a partir de la migración, ya que, sin excepción sus tasas netas migratorias fueron positivas”.⁷⁹ Sin negar la importancia y posiblemente mayor interés contemporáneo por esta etapa del poblamiento bajacaliforniano, es un fenómeno que rebasa los límites del presente estudio, ya que se postula que este poblamiento se inició después de 1870, es decir prácticamente con el porfiriato.⁸⁰

Es de señalar que la época decimonónica centrada en el periodo 1835-1870, es en la que se empezaron a realizar inmigraciones de personas buscando poblar y colonizar el norte de la península de Baja California, precisamente después del Tratado de Guadalupe-Hidalgo. Se basaban en “El pastoreo y el riego en pequeña escala, formas de utilización de la tierra introducidas en los días de las misiones”, como bien señala Meigs.⁸¹ Sería aventurado por lo tanto señalar que la sociedad decimonónica, en específico del norte de la Baja California, no pasó “por un periodo de transición entre una población agro-rural y una urbano-industrial”, como propone Canales.⁸² Es la falta de investigación histórica sobre el siglo XIX bajacaliforniano anterior a 1870 y su vinculación con el siglo XVIII, la que ha propiciado una interpretación errónea de los académicos de otras disciplinas en especial demógrafos. De ahí la importancia de desarrollar

siguiendo y contrastando la propuesta de Canales se debe consultar Cruz González, 2007: 91-122.

79 Cruz González, 2007: 92. También considera esta autora que a diferencia lo propuesto por Canales las políticas de población federales, especialmente durante el cardenismo, sí influyeron sobre el poblamiento moderno, Cruz González, 2007: 118.

80 “Fue durante la administración del presidente Porfirio Díaz (1876 a 1911), cuando los estados fronterizos mexicanos recibieron sus primeros estímulos poblacionales importantes”, véase Ceballos y Taylor, 1991: 10.

81 Meigs, 1994: 273.

82 Canales, 1995: 6. En 2003, Canales hace más explícito el supuesto que sustenta su hipótesis de la falta de un proceso de transición al señalar que “la idea no es que la frontera norte no estuviera sometida a un dominio colonial, sino más bien que tal dominación no configuró una estructura socio-espacial sólida y sustentable en el tiempo”, Canales, 2003: 89, nota 2.

este trabajo sobre el poblamiento indígena y colonial, que no fueron antecedentes directos del poblamiento moderno.

Identidades culturales, colectivas e históricas

Como parte de la hipótesis de trabajo de este estudio se plantea que algunas características de la actual sociedad bajacaliforniana, considerada como “fronteriza” y por tanto relacionada con el expansionismo estadounidense posterior a 1848, proceden de las identidades forjadas y desarrolladas en otros momentos históricos bajo la influencia de la expansión occidental de tipo hispano y novohispano, y por grupos sociales como los indios yumanos, los soldados y sus descendientes, rancheros y ganaderos y colonos de los siglos XVIII y XIX. Identidades que respondieron a ciertas circunstancias históricas y demográficas de su momento específico, y que el conocerlas podrían ayudarnos a comprender mejor la construcción identitaria de la región frente a los espacios de interrelación vertiginosa del siglo XXI.

Todas estas propuestas son instrumentos metodológicos y conceptuales para comprender un momento histórico en el que se pobló un espacio dentro de la gran región del noroeste novohispano. Es decir, que son construcciones que responden a las necesidades operacionales de esta investigación, así como a preocupaciones del investigador desde su propio tiempo histórico. Nuestro acercamiento se debe desde luego a discusiones académicas y en general, culturales sobre la definición de la región y sus sociedades. Nos oponemos a propuestas en las cuales se parte de una visión ahistórica de la actual sociedad bajacaliforniana, y se presentan como ideas nuevas, viejos discursos colonialistas. Se debe mostrar perspectivas de mucho más amplio espectro y tratar de proporcionar información sobre la historia de las sociedades que han poblado y habitado este área de estudio, rebasando los ya tradicionales estudios monográficos, tanto temáticos como espaciales.⁸³

83 “[...] la historia problema es una iluminación del presente, como forma de conciencia que permite al historiador –hombre de su tiempo, y a sus contemporáneos, una mejor comprensión de las luchas de hoy día, al mismo tiempo que el conocimiento del presente es condición *sine qua non* para la cognoscibilidad de otros períodos de la historia”, en Cardoso, 2000: 125.

Por lo anterior, es que se propone el concepto de “identidades históricas” para este estudio, que representan un concepto instrumental para estudiar las identidades colectivas, ligadas a su vez con el análisis de las identidades individuales, sociales o culturales,⁸⁴ pero también con la historia demográfica y la historia de los acontecimientos en una región y periodo específicos. Es decir, así como en cada momento histórico los grupos humanos propician y desarrollan un poblamiento particular e históricamente determinado, también construyen y viven identidades colectivas históricamente determinadas o “identidades históricas”.

En general, podemos partir de que la identidad cultural se puede entender como: “el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos, etc.) mediante los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan simbólicamente sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados”.⁸⁵ Pero además, con “la idea de que la identidad se forma y transforma en un empeño de los sujetos sociales por resistir y adaptar sus situaciones sociohistóricas específicas a partir de estrategias políticas, socioeconómicas y, sin duda, personales”.⁸⁶ Aunque el estudio de las identidades culturales resulta muy interesante, el hecho de estar referido a individuos concretos nos aleja de los procesos del poblamiento y sus repercusiones en los grupos sociales, entendidos estos como “un conjunto de individuos en interacción según reglas establecidas”.⁸⁷ Por ello se considera importante centrar este estudio en el manejo instrumental de las identidades colectivas, las cuales se definirían como que: “Si dejamos de lado el plano individual

⁸⁴ Aunque parece que los términos identidad individual, social o cultural e incluso sociocultural se manejan como sinónimos, para este estudio se usará el de identidad cultural para referirnos a las identidades individuales. Es de reconocer que se ha privilegiado las definiciones planteadas por Gilberto Giménez, sin que por ello querer desconocer las discusiones en la Sociología o en la Antropología sobre estos temas, sino precisamente buscando focalizar su definición, más que reflejar la amplísima gama de posturas sobre el tema de las identidades.

⁸⁵ Giménez, 2002: 37. También señala que la identidad social “referida a actores concretos, sólo puede resultar de la interiorización selectiva y contrastiva de un determinado repertorio cultural por parte de los actores sociales individuales o colectivos”, en Giménez, 2007: 23.

⁸⁶ Sheridan, 2004: 448.

⁸⁷ Robert K. Merton citado por Giménez, 2005 vol. 2: 24, nota 19.

y nos situamos de entrada en el plano de los grupos y las colectividades, podemos definir provisoriamente como la (auto y hetero) percepción colectiva de un “nosotros” relativamente homogéneos y estabilizados en el tiempo (*in-group*), por oposición a “los otros” (*out-group*), en función del (auto y hetero) reconocimiento de caracteres, marcas y rasgos compartidos (que funcionan también como signos o emblemas), así como de una memoria colectiva común”.⁸⁸

Pero, ¿cuál es el elemento que distingue las identidades colectivas de las “identidades históricas”? Lo que se busca plantear aquí es que no sólo las identidades colectivas corresponden a un momento histórico determinado y están condicionadas por el devenir histórico,⁸⁹ sino que también las “identidades históricas” son instrumentos de análisis o categorías analíticas válidas para comprender las identidades colectivas. En ciertos momentos histórico-demográficos se pueden aglutinar grupos por algunos elementos de identidad que corresponden a esos períodos precisos. Por ejemplo, los “misioneros franciscanos y dominicos” como identidad histórica corresponderían a un grupo social propio del poblamiento colonial en el área central de las Californias entre 1769 y 1870, diferente a la de los jesuitas de la Antigua California, o a la de los misioneros dominicos que en la actualidad trabajan en la diócesis de Mexicali.

Al introducir el concepto de “identidades históricas” no sólo se incorpora el devenir histórico como elemento de explicación de las identidades colectivas en un momento y espacio históricamente determinado, sino también se reconoce que en ese tiempo y territorio pudieron existir grupos con elementos de identidad comunes que en otro momento histórico ya no se encuentran como tales o quedaron supeditados a los grupos cultural y demográficamente dominantes. En síntesis, la propuesta es que a cada momento y espacio histórico-demográfico le corresponde un poblamiento

⁸⁸ Giménez, 2005 vol. 1: 90. También consúltense a Giménez, 2004: 91-94; Giménez, 1999: 25-57.

⁸⁹ “[...] las identidades sociales sólo cobran sentido dentro de un contexto de luchas pasadas o presentes [...]”, en Giménez, 2005 vol. 1: 92. “[...] la identidad social es de naturaleza esencialmente histórica y debe concebirse como producto del tiempo y de la historia. Lo que implica que debe situarse siempre en un determinado contexto espacio-temporal”, en Giménez, 2005 vol. 1: 95.

particular en el que surgen algunos elementos de identidad propios que sobreviven a veces en otros períodos, pero de manera marginal e ignorada por su entorno social.

Ahora bien, aunque algunos especialistas de los estudios culturales han señalado que “Los historiadores permanecen en silencio” con respecto a las identidades,⁹⁰ es de reconocer los esfuerzos por comprender esta parte de la historia de nuestras sociedades, en algunas ocasiones de manera indirecta y hasta inconsciente que rara vez es objeto explícito de estudio. Tal es el caso de Lisbeth Hass quien parte de una motivación contemporánea para realizar su estudio, siendo su objetivo reconsiderar las referencias históricas y del discurso patriótico y religioso para comprender parte del significado de la identidad mexicano-estadounidense en el siglo XX, entendida como parte del estudio de las identidades nacionales y raciales del pueblo estadounidense.⁹¹ Sin embargo, es esta intención la que terminará por oscurecer sus aportaciones, salvo en los capítulos uno a tres, ya que la obra termina por ser un excesivo “estiramiento” de las identidades colectivas de cada momento histórico (anterior a las misiones, misional, decimonónico, inicios del siglo XX) que se vinculan finalmente de manera artificiosa con el movimiento político y cultural chicoano, y de las reivindicaciones de las reservaciones indias.⁹² O existe en otros casos una implícita intención de vincular a las misiones con los barrios urbanos de la primera mitad del siglo XX. Parecería que esta autora confunde entre: a) la historia de las identidades colectivas que en diferentes momentos históricos ocurrieron en un espacio determinado (el actual condado de Orange, California); b) la historia de una identidad colectiva que permanecería intocable desde los tiempos anteriores a las misiones hasta la aparición de los chicanos; c) la historicidad de las identidades colectivas que en diferentes momentos ocurrieron en un espacio determinado; y d) las identidades colectivas que continuamente buscan referentes identitarios en la historia nacional, regional y local. De ahí que sus referentes conceptuales provengan de Stuart Hall, Joan Scott y Benedict Anderson, y nunca defina qué entiende por

90 Gilroy, 1998: 64.

91 Haas, 1995: 5.

92 Haas, 1995: 3.

“Identidades históricas” (“Historical Identities”).⁹³ Salvo que indica que “Las identidades se han construido de manera particular en las relaciones formalizadas a través de historias de raza, género, clase y lugar. Una identidad no desplaza a otra. Identidades históricas, en especial, fueron generalmente estructuradas en relaciones de lecturas particulares de espacios geográficos, semejantes a las encontradas en la “comunidad imaginada” de la nación.” Por lo que su estudio es “una historia multiétnica que analiza las políticas sobre el territorio y la construcción de identidades”.⁹⁴

Otro trabajo interesante y reciente es el de Rosa Elba Rodríguez Tomp denominado *Los límites de la identidad. Los grupos indígenas de Baja California ante el cambio cultural*, en el cual busca, en sus propias palabras: “reconstruir el panorama de las identidades indígenas y sus cambios a través del tiempo, sobre todo cuando entraron en juego mecanismos de resistencia cultural desencadenados por la actividad misional y puestos nuevamente a prueba en el contexto de la confrontación indígena con los grupos que a partir del fracaso misional se mantuvieron interesados en la colonización de sus antiguos territorios de recorrido”.⁹⁵ En esta obra la resistencia y la aculturación son tomadas como elementos que ayudan a comprender el proceso identitario, más que ser el objeto de estudio, ya que la autora centra su búsqueda en que las identidades históricas fueron construidas a través de la interacción y por tanto es de tomar en cuenta su carácter relacional.⁹⁶ Resume lo anterior en la siguiente propuesta:

[...] el proceso de aculturación que comenzó a partir del establecimiento de las misiones es analizado en su contenido multidimensional, es decir, no como un camino con una sola salida: la de la asimilación forzosa de los aborígenes como poblaciones subordinadas y en permanente

93 Además, que en diferentes partes de su obra habla de “Historical Distinction”, “Indian identities”, “Particular regional Identities”, “Ethnic Identities”, y “Racial Identities”, véase Haas, 1995: 9, 29, 179, 185, 189.

94 Haas, 1995: 9-10. Traducción libre.

95 Rodríguez Tomp, 2006: 11. Al final de este estudio se publicó un estudio sobre identidades desde la disciplina histórica y para la región del noreste mexicano que no se pudo incorporar salvo en algunas parte, consúltese García Flores, 2008, especialmente el capítulo cuatro.

96 Rodríguez Tomp, 2006: 13, 22-23.

dependencia de los portadores [de] la cultura dominante, sino como uno lleno de contradicciones en el que también, de alguna manera, se expresaron las identidades indígenas en conflicto y la necesidad de articular los contenidos y significados de su tradición de cazadores-recolectores para oponerlos a las formas impuestas.⁹⁷

Se hace énfasis en que no sólo es viable y posible el estudio de las identidades, sino también considera posible “la reconstrucción de las identidades referida a los espacios habitados por los indios californios y por los operarios del sistema misional”.⁹⁸

Ahora bien, no se puede eludir la interrogante de ¿cómo se hace para rescatar esos elementos de identidad de los documentos históricos? Como señala Giménez “todo individuo percibe, piensa y se expresa en los términos que le proporciona su cultura; toda experiencia individual, por más desviante que parezca, está modelada por la sociedad y constituye un testimonio sobre esa sociedad”.⁹⁹ Por lo tanto los documentos son fuentes de esas culturas y por tanto de las identidades históricas que se construyeron en ese periodo y área de estudio. Es indudable como se señaló siguiendo a Rozat, que la información proporcionada sobre los indios en ese momento histórico se encuentran inmersa en una ideología occidental a través de la cual son “descritos”, por lo que es importante buscar estrategias y recursos que permitan ampliar las formas de acercarse a los documentos ya conocidos.¹⁰⁰ Así, se coincide con Rodríguez Tomp cuando señala que:

[...] la cultura como sistema compartido de pautas de significado es también un sistema que comunica; la misma interconexión compleja de los acontecimientos culturales trasmite información a quienes participan en estos acontecimientos; [...] La dificultad de aceptar los discursos elaborados a raíz del encuentro interétnico estriba en que

97 Rodríguez Tomp, 2006: 11-12.

98 Rodríguez Tomp, 2006: 23.

99 Giménez, 2005 vol. 1: 101.

100 Rozat, 1995: 57-75; Rozat, 1996: 5-26; Rozat, 2006: 25-63. También consúltense Rodríguez Tomp, 2006: 10.

uno tiene que hacer una doble interpretación de los significados que para los involucrados tuvieron las acciones comunicativas mutuas, y de ese contexto, extraer aquellas que son significativas para el propio análisis.¹⁰¹

Por otra parte, tomando en cuenta que uno de los grupos sociodemográficos más importantes en el área central de las Californias entre 1769 y 1870 fueron los “indios” frente a los denominados como “no indios” o “españoles y demás castas”, y por tanto una de las posibles “identidades históricas” a estudiar, se considera necesario definir la postura de este estudio con relación a las identidades étnicas y la etnicidad.¹⁰² Como señala Miguel Alberto Bartolomé “No debemos confundir cualquier forma de expresión identitaria con la identidad étnica, ya que ésta es una forma específica de la identidad social, que alude exclusivamente a la pertenencia a un grupo étnico”. Además que “la identidad étnica [se conceptualiza] como la forma *ideológica que adoptan las representaciones colectivas de un grupo étnico*”.¹⁰³ Por lo cual, como se verá en los capítulos de este trabajo no existen elementos para definir la identidad étnica del grupo sociodemográfico de los “indios”, aunque es de reconocer que pudieran existir algunos elementos o datos en ese sentido como la información de los capitanes indígenas de la segunda mitad del siglo XIX.

101 Rodríguez Tomp, 2006: 164-165.

102 “La etnicidad se manifiesta entonces como la expresión y afirmación protagónica de una identidad étnica específica. [...] La etnicidad puede así ser entendida como la identidad en acción resultante de una definida “conciencia de sí”. Se podría quizá proponer que la identidad alude a los componentes históricos y estructurales de una ideología étnica, en tanto que la etnicidad constituye su expresión contextual. Etnicidad e identidad étnica no son entonces términos equivalentes, aunque se los confunda frecuentemente, ya que la primera representa en realidad una manifestación de la segunda”, en Bartolomé, 1997: 62-63. Énfasis en el original. “La identidad en acción, la etnicidad, puede ser definida en forma sintética como la manifestación política de lo étnico, en tanto que la cultura representa el componente civilizatorio que contribuye a configurarlo”, en Bartolomé, 1997: 76.

103 Bartolomé, 1997: 42, 45. Énfasis en el original.

Estructura del libro

La organización del presente estudio se divide en cuatro grandes capítulos. Todos se escribieron siguiendo una estrategia narrativa y explicativa de presentar primero los aspectos del poblamiento y de los volúmenes de población (Historia demográfica), después los principales acontecimientos sociales, políticos e institucionales del periodo histórico respectivo (Historia social), y se cierran con los acercamientos a las identidades históricas respectivas (Historia cultural). Aunque en los capítulos uno y cuatro se adaptaron al hecho de que la parte intermedia se trabajó de manera diferente, en el primero con un estudio de las reconstrucciones arqueológicas y etnográficas conocidas, y que se contrastan con el apartado de las evidencias históricas; y en el cuarto capítulo, se privilegió hacer un énfasis en las interconexiones del área central de las Californias con el noroeste novohispano y mexicano, mediante el estudio de los itinerarios, rutas y senderos terrestres y marítimos.

En general, en el capítulo uno se centró el análisis en la situación general del poblamiento indígena a mediados del siglo XVIII, las aportaciones desde diferentes disciplinas acerca de los grupos indígenas en ese momento, y a la discusión sobre las denominaciones que tienen que ver con las formas de reconstruir elementos de identidad en sociedades prehistóricas. En el segundo capítulo se estudian el poblamiento misional-militar, así como las formas de reducción y poblamiento entre 1769 y 1834, principalmente en los pueblos de misión, y de ahí la deconstrucción de las identidades históricas de los soldados, misioneros y los neófitos. Para el tercer capítulo se postula que el poblamiento ranchero es una derivación del poblamiento anterior por las circunstancias geográficas e históricas del periodo entre 1835 y 1870, destacando los principales sucesos históricos, y la constitución de identidades históricas derivadas de los soldados, los indios y los neófitos. Con relación al cuarto capítulo, se refuerza la pertinencia del área y periodo de estudio mostrando la vinculación del área central de las Californias con la gran región de las Californias y del noroeste novohispano y mexicano, por medio del estudio de las migraciones regionales, las rutas

e itinerarios que vinculaban a todas estas regiones, y la discusión sobre quiénes son denominados como “californios”. Además, se presentan unas conclusiones generales, una sección de anexos, y las fuentes y bibliografía.

Con relación a los capítulos dos y tres, es de señalar que las secciones intermedias de la historia social, se organizaron bajo el propósito de reconstruir el desarrollo sociopolítico destacando las permanencias y adaptaciones de la época colonial hasta el tercer cuarto del siglo XIX. Por lo que se privilegió la división con base en las principales instituciones formales como la comandancia militar de la Frontera o de procesos como la tenencia de la tierra, así como “nuevas” formas de organización como la Colonia militar de la Frontera. Lo que también motivó a que se retomaran algunos sucesos históricos “aparentemente” muy estudiados como la invasión filibustera de William Walker, pero son importante para la demostración de la propuesta de este estudio, además que como se muestra en estos dos capítulos, en específico, incluyendo perspectivas más amplias, tanto geográficas, temáticas como temporales de comprende mejor el devenir histórico-demográfico de las sociedades en estudio.

Es de reconocer que en un inicio, mi visión del área y del periodo de estudio estaba muy sesgada por una comprensión de la historia marcada por la línea divisoria binacional y por lo “fronterizo”, al punto que usaba o más bien abusaba del concepto de “frontera”. Lo que llamó mi atención, ya que según mi perspectiva yo pretendía un acercamiento diferente y alejado a lo que precisamente observaban mis lectores y sinodales. Eso me motivó a emprender un cambio radical hacia una investigación más ambiciosa que la que tenía en mente al inicio de mis aspiraciones por un postgrado en El Colegio de Michoacán (2005), y buscando romper con esa inercia del paradigma “fronterizo” se privilegió el reconstruir el devenir histórico y demográfico de los grupos humanos en el área central de las Californias desde el inicio de su colonización, es decir a mediados del siglo XVIII. Los resultados obtenidos en esta investigación nos muestran la importancia de alejarse de la visión historiográfica de la Historia fronteriza, sobre todo de considerar que todo lo ocurrido antes de 1848 son antece-

dentes de la historia de la definición y construcción de la línea divisoria mexicano-estadounidense, así como de la historia de la conformación de las identidades fronterizas contemporáneas.

En muchas partes del texto he dejado, eso creo, evidencias del proceso de construcción del análisis, de la argumentación y los soportes académicos de las afirmaciones, a pesar del viejo consejo de don Luis González y González de no hacer padecer al lector con nuestros borradores mentales.¹⁰⁴ Pero busco mostrar a las nuevas generaciones de historiadores regionales, que pese a lo que algunos profesores les enseñan hoy en día, todavía existe mucho que explorar, comprender y explicar del pasado bajacaliforniano anterior a la frontera binacional, a lo urbano y a todo lo “fronterizo”. Pero además considero que es nuestra obligación también mostrar el cómo, es decir el proceso de operación de la investigación, aunque eso implique descubrir nuestros “tesoros” documentales y exponernos de manera abierta a la crítica de la comunidad académica y de los lectores en general.

Esta obra también responde a una serie de deslindes con respecto a las aportaciones historiográficas locales y regionales, por lo que en algunas ocasiones existen énfasis y reiteraciones que deben ser comprendidos en ese sentido. Son ejercicio de boxeo de sombra que considero pertinentes y necesarios para los posibles lectores, especialmente los estudiantes, como por ejemplo mi insistencia de romper con la visión fragmentada de considerar a la misión, al presidio y al pueblo en las Californias como “instituciones” separadas y separables, o que las regiones históricas se pueden definir a partir de las delimitaciones políticas posteriores como la línea divisoria binacional o las político-administrativas de las entidades estatales del siglo XX, tanto en México como en Estados Unidos: una cosa es la Alta California y otra California; no es lo mismo la región de la Frontera que el norte de la Baja California; el estudio histórico de los pueblos de misión es diferente a la apologética de la labor evangelizadora realizada por religiosos desde esos mismos pueblos de misión.

Por último, esta obra es una versión ajustada de la tesis presentada para obtener el grado de doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán en febrero de 2009, en la cual se han eliminado algunas partes

¹⁰⁴ González, 1995: 80.

y en esos casos remito al lector a esa referencia, pero además realicé una revisión completa con base en las recomendaciones finales de mis sinaudales, la lectura posterior de compañeros y estudiantes, y la propia con la “cabeza fría”.

Mexicali, B.C., pero lejos de los “Santorales”
Verano de 2009 y primavera de 2017

